



Cuestionario debate de Control Político

Rafael Pardo Rueda- Alto Consejero para el Posconflicto

1. ¿En qué consiste la etapa de reincorporación a los integrantes de las Farc a nivel económico, político y social, tal como fue dispuesto en el artículo 1 del Decreto 2027 de 2016?
 - a) De acuerdo con las funciones del Consejo Nacional de la Reincorporación, dispuestas en el artículo 4 del Decreto 2027 de 2016 ¿Cuáles han sido las actividades, lineamientos, condiciones, asambleas e informes que se han determinado para la puesta en marcha y el seguimiento al proceso de reincorporación de los integrantes de las FARC?
 - b) ¿Quiénes son los responsables a nivel nacional, departamental y municipal, de las actividades de preparación, seguimiento y viabilidad para la reincorporación de los integrantes de las FARC?
 - c) ¿Cuántos integrantes de las FARC hacen parte actualmente del proceso de reincorporación social? Discriminar por departamentos y municipios.
 - d) ¿Cuál es el manejo que se le ha dado a los espacios territoriales destinados a la capacitación y reincorporación de los integrantes de las FARC, y cuál es su vigencia o periodo de funcionamiento?
 - e) ¿Cuántos integrantes de las FARC habitan o van a habitar esos espacios de capacitación y reincorporación? Discriminar por departamentos y si es necesario por municipios.
 - f) ¿Cuál es la procedencia u origen de los predios destinados para la capacitación y reincorporación de los integrantes de la FARC? Aclarar si se trata de bienes públicos o privados; en caso de tratarse de predios arrendados, aclarar por cuanto tiempo es el arrendamiento.
 - g) En caso de que la infraestructura destinada para la reincorporación sea pública ¿Cómo se está garantizando que los miembros del partido político de las FARC no la utilicen, para el desarrollo de su campaña política ni la capacitación de sus militantes?
 - h) ¿Cuántos miembros de las FARC se han retirado del proceso de reincorporación y han reincidido en actividades delictivas? Determinar el número de personas y porcentaje.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8-68 Of. 544b Tel: 4325100 Ext. 3101
Edificio Nuevo del Congreso de la República
harry.gonzalez@camara.gov.co



- i) ¿Cuántos miembros de las FARC se han retirado de las zonas veredales en los últimos meses? Aclarar si se tiene alguna información sobre las causas de su retiro y su destino.
 - j) ¿Cuántos y cuáles casos se conocen de miembros de las FARC que se encuentren en el proceso de reincorporación y estén siendo reclutados por disidencias de las FARC u otros grupos armados al margen de la ley?
 - k) ¿Cómo se está garantizando la seguridad de los miembros de las FARC que se encuentran en las zonas veredales, para evitar las amenazas y el reclutamiento principalmente de las disidencias?
 - l) ¿Cuántos de los miembros de las FARC estuvieron vinculados con el narcotráfico? Y ¿Cuántos de ellos que se encontraban detenidos por este motivo, han sido acogidos por la Ley de amnistía?
 - m) ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno Nacional para garantizar que los narcotraficantes y los miembros de bandas criminales que no estuvieron vinculados con las FARC, no se estén incluyendo en las listas de desmovilizados y, por tanto, no se puedan acoger a la Ley de amnistía?
2. ¿Cuántos miembros de las FARC se están beneficiando del programa de reincorporación implementado por el Estado Colombiano? Discriminar por departamentos y municipios.
- a) De los miembros de las FARC beneficiados con el programa ¿Cuántos de ellos reciben los subsidios o auxilios económicos aprobados por el Estado Colombiano, durante el proceso de reincorporación?
 - b) ¿Cuál es el presupuesto mensual del Estado Colombiano para el pago de los subsidios o auxilios económicos a los integrantes de las FARC, durante su reincorporación?
3. ¿Cuáles son los planes de desarrollo con enfoque territorial que viene adelantando el Gobierno Nacional para la intervención territorial en las zonas rurales en el marco del Post conflicto?
- a) ¿Cuál es la metodología que se está utilizando en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial?
 - b) ¿Cuáles han sido los departamentos y municipios destinados a hacer parte de los planes de desarrollo territorial propuestos por el Gobierno Nacional?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8-68 Of. 544b Tel: 4325100 Ext. 3101
Edificio Nuevo del Congreso de la República
harry.gonzalez@camara.gov.co



- c) ¿Cuál es el cronograma propuesto por el Gobierno Nacional para la implementación y desarrollo de los planes de desarrollo territorial?
 - d) ¿Cuál es el presupuesto destinado por el Gobierno Nacional para la implementación y desarrollo de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial?
 - e) ¿Cuáles han sido los departamentos que ya han iniciado Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial de acuerdo con el cronograma propuesto por el Gobierno Nacional?
 - f) En los casos en los que aún no se han implementado las actividades propuestas en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial ¿Cuáles han sido las causas o motivos por los cuales no se ha dado el desarrollo correspondiente? Discriminar por departamentos y municipios.
 - g) ¿Cuál es el presupuesto dispuesto para la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial y quienes son los responsables de su administración?
 - h) ¿Cuál ha sido la forma de selección, reclutamiento y contratación de los colaboradores que trabajan en el desarrollo de estos planes de desarrollo territorial y sustitución de cultivos ilícitos?
 - i) ¿Cuál es el tipo de vinculación del personal que trabaja en la Agencia de Renovación del Territorio? Discriminar planta de cargos y su respectivo tipo de contrato, por departamentos. Discriminar número de contratos de prestación de servicios con su respectivo valor de nómina mensual, por departamentos. Y en el caso que la contratación esta tercerizada con operadores, detallar los costos y convenios pactados.
 - j) ¿Quiénes son los encargados del control y seguimiento de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial que ya se vienen implementando?
4. ¿Cuáles son los motivos por los cuales el Gobierno Nacional ha incumplido los acuerdos de erradicación voluntaria de cultivos ilícitos suscritos con los campesinos de distintas regiones del país?
- a) ¿Cuál ha sido la estrategia diseñada por la Agencia para la Atención Integral de la Lucha contra las Drogas para lograr la efectiva implementación de la erradicación voluntaria de cultivos ilícitos?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8-68 Of. 544b Tel: 4325100 Ext. 3101
Edificio Nuevo del Congreso de la República
harry.gonzalez@camara.gov.co



- b) ¿Cuáles han sido los departamentos y municipios destinados a hacer parte de los acuerdos de erradicación y sustitución voluntaria de cultivos ilícitos? Discriminar por veredas.
- c) ¿Cuál es el cronograma propuesto por el Gobierno Nacional para la implementación y desarrollo de las actividades de erradicación de los cultivos ilícitos?
- d) ¿Cuáles han sido los departamentos que ya han iniciado el cronograma propuesto por el Gobierno Nacional para la erradicación voluntaria de los cultivos ilícitos? Discriminar por municipios y veredas
- e) En los casos en los que aún no se han implementado las actividades propuestas para la sustitución de cultivos ilícitos ¿Cuáles han sido las causas o motivos por los cuales no se ha dado el desarrollo correspondiente? Discriminar por departamentos, municipios y veredas.
- f) ¿Cuántos campesinos han suscritos acuerdos voluntarios con el Gobierno Nacional para la erradicación de cultivos ilícitos? Discriminar por departamentos, municipios y veredas.
- g) ¿Cómo se está garantizando la participación de los campesinos en el proceso de erradicación voluntaria de los cultivos ilícitos?
- h) ¿Cuántas familias están recibiendo actualmente el pago suscrito en los acuerdos voluntarios de erradicación de cultivos ilícitos? y ¿Cuál es el monto invertido hasta el momento para el cumplimiento de dichos acuerdos?
- i) ¿Cuál es el presupuesto que tiene destinado el Gobierno Nacional para el cumplimiento de todos los acuerdos voluntarios suscritos con los campesinos para la erradicación de cultivos ilícitos, en las diferentes regiones?
- j) ¿En qué departamentos, municipios o veredas el Gobierno Nacional ha realizado erradicación forzosa de los cultivos ilícitos? ¿Por qué?

Harry Giovanni González García
Representante a la Cámara
"Trabajo con amor por el Caquetá"

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8-68 Of. 544b Tel: 4325100 Ext. 3101
Edificio Nuevo del Congreso de la República
harry.gonzalez@camara.gov.co